



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMULSIONES DEL ECUADOR EMULDEC COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES, TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE**

En la ciudad de Quito el día viernes, treinta y uno de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las catorce horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Calacalí, calle Abdón Calderón S/N, se reúnen la señorita Arquitecta María Gabriela Burbano Hermosa, propietaria de Cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos ochenta y nueve participaciones de un dólar de valor, equivalente al 70.00% del capital suscrito y pagado y el señor Ingeniero Patricio Burbano Enríquez, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía BREM Compañía Limitada, propietaria de Ciento ochenta y nueve mil setecientos sesenta y siete participaciones de un dólar de valor cada una, equivalentes al 30.00% del capital social suscrito y pagado; Actúa como Presidente el Señor Ingeniero Luis Alfredo Burbano Enríquez y como Secretario el Señor Ingeniero Jaime Patricio Chan Gallardo, Gerente General de Emuldec Cia. Ltda.

Por Secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que los Socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General, y Auditor Externo, relacionado al balance del ejercicio económico del 2016.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2016.
4. Nombramiento y designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2016.
5. Nombramiento de presidente ejecutivo.

El Presidente pone a consideración el orden del día y se procede a punto por punto:

1. El Gerente General de la Compañía, da lectura a su informe y al de los auditores externos, los cuales son aprobados por unanimidad.
2. Se procede a la revisión de los balances y resultados obtenidos en el año 2016 los cuales son aprobados de manera unánime por los presentes.
3. El Ing. Luis Burbano, expone las utilidades del ejercicio, económico que son los siguientes

UTILIDAD DEL EJERCICIO	86.941,78
RESERVA LEGAL 5%	4.347,09
<b>SALDO DISPONIBILIDAD ACCIONISTAS</b>	<b>82.594,69</b>

Por sugerencia del Ing. Patricio Burbano, se sugiere NO distribuir las utilidades obtenidas en el año 2016, en beneficio de lograr los proyectos de

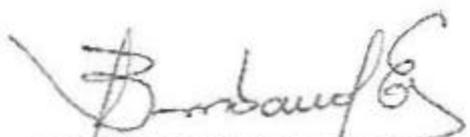


la compañía, lo cual luego de una deliberación cuenta con la aprobación unánime.

4. La asamblea dispone ratificar a la compañía FREIRE HIDALGO AUDITORES S.A., como auditores externos.
5. El Ing. Patricio Burbano, solicita que el Ing. Luis Alfredo Burbano Enríquez se mantenga como Presidente de la Empresa, el cual es aceptado por unanimidad por parte de los accionistas

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple, luego de lo cual se procede a dar lectura a los presentes y aprobada por unanimidad. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada de la presente acta; b) Lista de Asistentes.

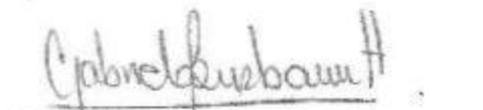
El Presidente declara clausurada la sesión a las diez y seis horas del viernes treinta y uno de marzo del año dos mil diez y siete.



Luis Alfredo Burbano Enríquez  
**PRESIDENTE AD-OHC**



Jaime Patricio Chan Gallardo  
**SECRETARIO**



María Gabriela Burbano Hermosa  
**SOCIA**



Patricio Bladimir Burbano Enríquez  
**GERENTE GENERAL  
BREM CÍA. LTDA.**